



Primera Sesión Ordinaria Comité de Manejo de Crustáceos bentónicos en la Provincia de Chiloé



1. Lugar, fecha y hora

Fecha: 22 de Abril de 2016

Hora acreditación: 10:00 am

Lugar: Hotel Castro, Salón Alerce


2. Programa de Actividades

Primera Sesión del Comité de Manejo

10:30 - 10:45	Apertura de la sesión (SSPA)
10:45 - 11:00	Presentación de los integrantes y expectativas (Ecos)
11:00 - 11:15	Presentación: Aspectos importantes del reglamento de conformación y funcionamiento de Comités de Manejo (D.S. N° 95, 2013) (SSPA)
11:15 - 11:35	Presentación: Pasos para diseñar el Plan de Manejo de la pesquería de Crustáceos en la Provincia de Chiloé (Ecos)
11:35 - 11:55	Café
11:55 - 13:30	Calendarización de Actividades (reuniones, temáticas y localidades)(Ecos)
13:30 - 14:30	Almuerzo
14:30 - 15:10	Acuerdos para el diseño de un reglamento interno (Ecos)
15:10 - 15:25	Presentación: Problemas de la pesquería. Información del Taller participativo Ampliado (Ecos)
15:25- 16:30	Taller Participativo "Avanzando en el diseño del Plan de Manejo de la Pesquería" (Ecos)
16:30 - 16:45	Café
17:45 - 18:00	Plenario
18:00 - 18:30	Conclusiones y Cierre


3. Convocatoria

Convocatoria emitida por el Centro de Investigación Ecos a todos los representantes



Subsecretaría
de Pesca y
Acuicultura
Gobierno de Chile

www.subpesca.cl



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE MANEJO DE CRUSTÁCEOS BENTÓNICOS DE LA PROVINCIA DE CHILOÉ

Estimadas y estimados

Junto con saludarlos, nos dirigimos a ustedes en nombre de la **Subsecretaría de Pesca y Acuicultura**, con el fin de convocarlos a la **Primera Sesión del Comité de Manejo Crustáceos Bentónicos de Chiloé**, a realizarse el día **viernes 22 de abril de 2016** a partir de las **10:30 horas**, en el **Hotel de Castro** (Salón Alerce), Chacabuco 202, Castro, Chiloé.

La reunión tiene como objetivo dar inicio al trabajo de diseño de una propuesta de Plan de Manejo de la pesquería que permita alcanzar la sustentabilidad del recurso.

Se solicita, por favor, confirmar su asistencia respondiendo al correo cfierro@ecosmar.cl o llamando al **942 36 0848**.

Esperando contar con su valiosa participación.

Atentamente. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura – Dirección Zonal de Pesca de Puerto Montt – Centro de Investigación Ecos.

Convocatorias oficiales distribuidas por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Convocatoria a representantes privados



(D.P.) Carta Circ. N°-----**66**-----/

VALPARAISO, **14 ABR. 2016**

Sr(a):
Presente

Ref.: Invita a Sesión inaugural del Comité de Manejo de Crustáceos Bentónicos de la Provincia de Chiloé.

De mi consideración:

Por este intermedio me es grato convocar a Ud., a la sesión inaugural y primera sesión de trabajo del comité de Manejo de Crustáceos Bentónicos de la Provincia de Chiloé.

Esta reunión se efectuará el día viernes **22 de abril de 2016**, a partir de las 10:30 hrs. en dependencias del Hotel de Castro (Salón Alerce), ubicado en Chacabuco 202, Castro, Chiloé.

Esperando contar con su valiosa asistencia, saluda atentamente a Ud.,



RAÚL SÚNICO GALDAMES
Subsecretario de Pesca y Acuicultura



AKS/eks



Distribución

Representantes del Sector Privado

Titulares y Suplentes:

Sr. Jorge Nuñez
Sr. José Alvarado
Sr. Claudio Pichaud
Sr. Cesar Vargas
Sr. Sergio Mallorga
Sr. Alex Gallardo
Sr. David Bahamondes
Sr. Patricio Figueroa
Sr. Jose Brule
Sr. Juan Diaz
Sr. Héctor Morales
Sr. Ramón Gallardo
Sr. Raúl Norambuena
Sr. Rodrigo Valenzuela

Convocatoria a representante de la Gobernación Marítima de la Región de Los Lagos



ORD: Nº 559

ANT.: No hay.

MAT: Invita a Sesión Inaugural del Comité de Manejo de Crustáceos Bentónicos de la Provincia de Chiloé.

VALPARAÍSO, **14 ABR. 2016**

DE : **SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUICULTURA**

A : **SR. GOBERNADOR MARITIMO X REGION DE LOS LAGOS**

Por este intermedio me es grato convocar a Ud., a la sesión inaugural y primera sesión de trabajo del comité de Manejo de Crustáceos Bentónicos de la Provincia de Chiloé a efectuarse el día 22 de abril de 2016, a partir de las 10:30 hrs. en dependencias del Hotel de Castro (Salón Alerce), ubicado en Chacabuco 202, Castro, Chiloé.

Saluda atentamente a Ud.,



RAÚL SÓNICO GALDAMES
Subsecretario de Pesca y Acuicultura


MBB/IAS/aks
DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Director Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, Sr. José Miguel Burgos
- Jefa División de Administración Pesquera, Sra. María Ángela Barbieri
- Director Zonal de Pesca y Acuicultura de la X Región de Los Lagos, Sr. Juan Gutiérrez
- Representantes designados de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Sr. Alejandro Karstegi / Sr. Jürgen Berthold
- Representantes designados del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Sr. Ivan Oyarzun / Sr. Cesar Sepulveda
- Representantes del Sector Privado Titulares y Suplentes:
Sr. Jorge Nuñez/ Sr. José Alvarado
Sr. Claudio Pichaud/ Sr. Cesar Vargas
Sr. Sergio Mallorga/ Sr. Alex Gallardo
Sr. David Bahamondes/ Sr. Patricio Figueroa
Sr. Jose Brule / Sr. Juan Díaz
Sr. Héctor Morales/ Sr. Ramón Gallardo
Sr. Raúl Norambuena/ Sr. Rodrigo Valenzuela

Convocatoria a representante del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura



ID.P) ORD: N° 558

ANT: No hay.

MAT: Invita a Sesión Inaugural del Comité de Manejo de Crustáceos Bentónicos de la Provincia de Chiloé.

VALPARAISO, **14 ABR. 2016**

DE : SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUICULTURA

A : SR. DIRECTOR SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

Por este intermedio me es grato convocar a Ud., a la sesión Inaugural y primera sesión de trabajo del comité de Manejo de Crustáceos Bentónicos de la Provincia de Chiloé a efectuarse el día 22 de abril de 2016, a partir de las 10:30 hrs. en dependencias del Hotel de Castro (Salón Alerce), ubicado en Chacabuco 202, Castro, Chiloé.

Saluda atentamente a Ud.,


RAÚL SÚNICO GALDAMES
Subsecretario de Pesca y Acuicultura


MÉMORES
DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Gobernador Marítimo X Región de Los Lagos, Capitán de Navío LT Sr. Pedro Valderrama
- Jefe División de Administración Pesquera, Sra. María Angela Barbieri
- Director Zonal de Pesca y Acuicultura de la X Región de Los Lagos, Sr. Juan Gutierrez
- Representantes designados de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura:
Sr. Alejandro Kiersteig / Sr. Jürgen Berthold
- Representantes designados del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Sr. Ivan Oyarzun / Sr. Cesar Sepulveda
- Representantes del Sector Privado Titulares y Suplentes:
Sr. Jorge Weller/ Sr. José Alvarado
Sr. Claudio Pichaud/ Sr. Cesar Vargas
Sr. Sergio Mallorqa/ Sr. Alex Gallardo
Sr. David Bahamondes/ Sr. Patricio Figueroa
Sr. José Brusa / Sr. Juan Díaz
Sr. Hilcor Morales/ Sr. Ramón Gallardo
Sr. Raúl Norambuena/ Sr. Rodrigo Valenzuela

4. Desarrollo de temas de la sesión

ACTA sesión ordinaria N° 1 Comité de Manejo de Crustáceos bentónicos en la Provincia de Chiloé	
Temas en tabla:	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los integrantes del Comité de Manejo y sus expectativas. • Introducción al reglamento que regula la conformación y el funcionamiento de los CM. • Pasos para diseñar el Plan de Manejo de la Pesquería • Calendarización de las actividades del CM. • Toma de acuerdos para el diseño de un reglamento interno. • Avanzar en el diseño participativo del Plan de Manejo de la Pesquería
Objetivos de la jornada	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir un calendario de actividades para el Comité de Manejo de Macha. 2. Alcanzar acuerdos para el funcionamiento del Comité de Manejo. 3. Complementar y validar el diagnóstico construido en Abril de 2014 en el taller ampliado.
Fecha:	22 de Abril de 2016
Hora de inicio:	10:30 am
Hora de fin:	18:30 pm
Lugar:	Hotel Castro. Salón Alerce. Ciudad de Castro – Chiloé

Asistentes	
Nombre	Cargo / representación
Alejandro Karstegl	Presidente / SSPA
Jurgen Betzhold	Suplente presidencia / SSPA
Iván Oyarzún	Titular / SNPA
Cesar Vargas	Suplente / Pesca Artesanal Ancud
Jorge Nuñez	Titular / Pesca Artesanal Ancud

José Alvarado	Suplente / Pesca Artesanal Ancud
Sergio Mayorga	Titular / Pesca Artesanal Dalcahue
Alex Gallardo	Suplente / Pesca Artesanal Dalcahue
David Bahamondes	Titular / Pesca Artesanal Dalcahue
Patricio Figueroa	Suplente / Pesca Artesanal Dalcahue
José Brule	Titular / Pesca Artesanal Quellón
Juan Díaz Vidal	Suplente / Pesca Artesanal Quellón
Héctor Morales	Titular / Pesca Artesanal Quellón
Ramón Gallardo	Suplente / Pesca Artesanal Quellón
Raúl Norambuena	Titular / Plantas de proceso Chiloé
Rodrigo Valenzuela	Suplente / Plantas de proceso Chiloé
Cristian Soto	Suplente / Gobernación Marítima de Chiloé
Juan González	Suplente / Gobernación Marítima de Chiloé
Felipe Thomas	Apoyo logístico / Centro de Investigación Ecos
Miguel Espíndola	Apoyo logístico / Centro de Investigación Ecos
Inasistentes con justificación	
Nombre	Cargo / representación
Claudio Pichaud	Titular / Pesca Artesanal Ancud
Inasistentes sin justificación	
Nombre	Cargo / representación

TEMA 1: Presentación de los integrantes del Comité de Manejo

Se realizó una presentación de los asistentes, facilitada por Ecos, donde se pidió a los asistentes escribir en una tarjeta, su nombre, a quien representa y cuáles son sus expectativas respecto del Comité recién conformado, el registro obtenido fue el siguiente:

Alejandro Karstgl: Represento a la Subsecretaría de Pesca y mi expectativa de este Comité es lograr desarrollar un Plan de Manejo que mantenga la pesquería sustentable.

Jürgen Betzhold: Vengo en representación de la Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura y mi expectativa es que en el transcurso del trabajo que mandata este Comité, exista

diálogo y coordinación.

Raúl Norambuena: (Representante de las plantas de proceso) espero que este Comité tenga un poder resolutivo de forma tal que de verdad las medidas de manejo salgan de esta instancia.

Juan Díaz: (Representante pesca artesanal Quellón) esperamos llegar a buenos acuerdos.

Héctor Morales: (Representante pesca artesanal Quellón) espero que este Comité haga un real manejo de los recursos involucrados en él.

David Bahamondes: (Representante pesca artesanal Dalcahue) espero que las autoridades pesqueras respeten los acuerdos del Comité.

Rodrigo Valenzuela: (Representante de las plantas de proceso) mi expectativa de este trabajo es generar reglas claras para proyectar la pesca y los negocios relacionados a los crustáceos. En definitiva que el negocio permanezca en el tiempo.

Juan González: (Representante del gobernador marítimo de Castro) apoyar en concretar soluciones en cuanto al manejo de crustáceos, protegiendo el recurso.

Cristian Soto: (Representante del gobernador marítimo de Castro) apoyar al Comité de acuerdo a las facultades de la gobernación marítima de Castro.

Ramón Gallardo: (Representante pesca artesanal Quellón) que el manejo sea para todos iguales dentro de él.

Patricio Figueroa: (Representante pesca artesanal Dalcahue) que avancemos hacia un ordenamiento de las embarcaciones que realizan esta actividad, comprometerse a cuidar el recurso y ampliar zonas contiguas.

José Brulé: Soy representante de la pesca artesanal de Quellón, soy pescador artesanal de jaibas y espero que esta actividad pesquera se transforme en una real alternativa de trabajo para el sector.

Jorge Núñez: (Representante pesca artesanal Ancud) espero que al término de este Comité se regularice la forma de definir vedas u otras medidas para la jaiba y la centolla.

Sergio Mayorga: (Representante pesca artesanal Dalcahue) espero que sirva para

explotar de forma racional y eficiente el recurso.

José Alvarado: (Representante pesca artesanal Ancud) espero de este Comité que lleguemos a acuerdos acerca del ordenamiento de las embarcaciones, de la pesca artesanal y del Comité de Manejo.

César Vargas: (Representante pesca artesanal Ancud) espero del Comité de crustáceos que se cuide la pesquería de jaiba y centolla y que proteja las tallas mínimas, entre otras cosas.

Alex Gallardo: (Representante pesca artesanal Dalcahue), mi expectativa es que se reciban las dudas y consultas, procesarlas y que no queden en un cajón para después arrancarse con los tarros como Subpesca.

Iván Oyarzún: (Representante del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura) mi expectativa es que logremos tener una pesquería sustentable, gobernabilidad, determinación de stock y que se puedan avanzar en buenas prácticas.

TEMA 2: Introducción al reglamento que regula el funcionamiento del comité.

Para introducir a los representantes del Comité de Manejo en el reglamento que rige el funcionamiento de los comités de manejo, el presidente del Comité Alejandro Karstgl realizó una presentación que abarcó los principales aspectos que aborda el D.S. N° 95 de 2013 y sus modificaciones.

Los temas abordados en la presentación fueron:

1. Los temas generales que regula el reglamento
2. Lo que el reglamento define como Comité de Manejo
3. Como se integra el comité
4. Como opera el reglamento frente a la existencia de vacancias en la conformación
5. Las normas de funcionamiento principales (donde sesionar, cuál debe ser el quorum, tiempo y forma de citar, forma para la toma de acuerdos, invitación a terceros al reuniones del comité, causales de cesación)

TEMA 3: Calendarización de las actividades del Comité.

Para llevar a cabo esta tarea, el profesional Felipe Thomas realizó previamente una presentación para dar a conocer los pasos necesarios que se requiere dar para avanzar hacia un Plan de Manejo. Esto con el fin de incorporarlo a las consideraciones para la

elaboración del calendario de trabajo para el año 2016.

La presentación trato los siguientes temas :

¿Qué es el comité de manejo?

¿Cómo se articula?

¿Cuál es su importancia?

¿Qué es un Plan de Manejo?

¿Cuáles deben ser las características de un buen Plan de Manejo?

¿Cuáles son las fases principales para el diseño de un Plan de Manejo?

¿Cómo se trabaja y que rol tienen los Proceso de Planificación Participativa (PPP) en esta tarea?

¿Cuál es el rol de Ecos?

Una vez culminada la presentación, se comenzó la elaboración participativa del calendario. Para lo cual se esquematizó una línea de tiempo, sobre la cual se colocaron las localidades y fechas de realización y posteriormente las temáticas que se abordarán en cada sesión. Para confeccionar el calendario, se trabajó en base a acuerdos unánimes respecto de fechas, lugares y temas a tratar. Los resultados fueron los siguientes:

Reuniones Periodo 2016				
Fecha	23/06/2016	25/08/2016	26/10/2016	por confirmar
Lugar	Castro			
Temas generales de la pesquería	Aprobación reglamento de funcionamiento interno	Presentaciones realidad pesca artesanal	Validación del diagnóstico	Por definir
	Estadística de la pesquería			
	Estudio seguimiento capturas (IFOP)	Presentación plantas de proceso	Objetivos de la pesquería	
Normativa jurídica de los Comités				
Diseño Plan de Manejo de la pesquería	Diagnóstico	Diagnóstico	Objetivos	Definición de estrategias



Fotografías del trabajo para la toma de acuerdos base para la creación de un reglamento interno de funcionamiento.

TEMA 4: Toma de acuerdos para la generación de un reglamento interno.

Se realizó un proceso de toma de acuerdos para la elaboración de un reglamento de funcionamiento interno de temas que no considera el reglamento de conformación y funcionamiento de CM (DS. 95 de 2013 y sus modificaciones). La tarea fue facilitada por el profesional Felipe Thomas, orientando el proceso hacia la toma de acuerdos unánimes. Los resultados se exponen a continuación:

Temáticas	Acuerdos		
Justificación de inasistencias	la inasistencia solo podrá ser realizada por escrito	Se entenderá por motivo de inasistencia: 1.- salud personal o de un familiar directo, 2.- extensión de faena por condiciones climáticas u 3.- otro motivo de fuerza mayor. No justifica la inasistencia por negocios u otras reuniones	podrá excusarse una inasistencia fundamentada hasta 5 días posteriores a la fecha de la sesión
Proposición de nuevos temas	Por consenso	solicitado y dejado en tabla para una siguiente sesión	
Plazo de convocatoria	15 días de antelación		
Medio de convocatoria	Teléfono y correo electrónico		
Difusión de documentos	Páginas web, correo electrónico, archivador con documentos		
Invitación de terceros	Por consenso previo del Comité	La propuesta de invitados podrá ser realizado por cualquier representante, vía correo electrónico, dirigida al presidente del Comité	La sugerencia de invitados deberá realizarse con 20 días de antelación a la fecha de la sesión
Para toma de acuerdos	Se toma el acuerdo de sesionar con quorum de 50+1	En caso de no llegar a acuerdo se dirimirán los temas mediante votación	
Validación de acta	Envío previo vía correo electrónico	Revisada y aprobada en sesión posterior	



Fotografías del trabajo para la toma de acuerdos base para la creación de un reglamento interno de funcionamiento.

TEMA 5: Avanzar en el diseño participativo del Plan de Manejo de La Pesquería

Para iniciar este trabajo, el profesional Miguel Espíndola expuso los resultados obtenidos en el taller de Abril de 2014 realizado en Castro, donde se efectuó un pre-diagnóstico de la pesquería. En la jornada mencionada se propició la identificación de problemas de la pesquería y se clasificaron en problemas ambientales, socio-económicos e institucionales.

Para avanzar con este trabajo, pero ahora al interior del Comité de Manejo ya conformado, se pidió a los asistentes complementar este pre-diagnóstico con la identificación de problemas de la pesquería, de esta actividad se generó un proceso conversacional que tomó alguno de los problema presentados para desarrollarlos en mayor profundidad y a partir de esto se extrajeron un conjunto de problemáticas, las cuales son, unidas a las identificadas en el trabajo realizado en el taller del año 2014.

Durante el proceso conversacional, se presentaron varios puntos de vista, los cuales se transcriben a continuación:

Sergio Mayorga (PA – Dalcahue): Es importante ver la posibilidad de que el mar interior sea para la pesca artesanal chica, esto con el fin de aplacar el aumento del esfuerzo, estoy pensando de la zona de Chacao hasta la cuadra de San Pedro.

Alex Gallardo (PA – Dalcahue): Lo que menciona Sergio es sumamente importante porque hoy los pescadores se están diversificando a los crustáceos y esto es un peligro, más aún cuando existen contingencias como la marea roja, donde se aumentará el esfuerzo sobre en estos recursos.

José Brulé (PA - Quellón): Lo que mencionan podría realizarse para las jaibas, pero no para la centolla, ya que para operar en esa pesquería se necesitan embarcaciones grandes.

Héctor Morales (PA - Quellón): Pasando a otro tema, sería interesante poner sobre la mesa, la posibilidad de llegar a acuerdo con la XI Región para ingresar las jaibas y la centolla como recursos parte del acuerdo de zonas contiguas.

Alejandro Karstgl (SSPA): Para ello habría que gestionar el tema entre comités y ver si hay interés de incorporar la pesquería de crustáceos a la COMPEB.

Jorge Núñez (PA - Ancud): Como representante de pescadores centolleros quisiera poner otro punto a discusión. Nosotros creemos que hay un problema con la veda impuesta actualmente, a juicio nuestro creemos que no protege el desove del recurso, por ejemplo nosotros vemos en las capturas ejemplares con huevos entre Enero y Abril y no hay veda. Por otro lado, la veda actual nos afecta la productividad, ya que cuando es más rentable trabajar el recurso, es en Diciembre y actualmente hay veda en esa época.

Rodrigo Valenzuela (Plantas de Proceso): El cambio climático ha generado cambios conductuales en todos los recursos, y tomando en cuenta lo que dice un pescador con experiencia en el tema, creo que se requiere confirmar las temporadas de veda biológica.

David Bahamondes (PA – Dalcahue): Agrega que los cambios también es posible verlos en el alimento de estos recursos, como por ejemplo las pinucas que se ven mucho menos.

Sergio Mayorga (PA – Dalcahue): Volviendo al tema del esfuerzo de pesca, debiésemos limitar el número de trampas, ya que una lancha grande puede cargar cerca de 500 trampas.

Alejandro Karstgl (SSPA): El problema que menciona don Sergio, es común a otras pesquerías, pero se han hecho análisis jurídicos al respecto y por un tema constitucional no se puede limitar el número de trampas, pero podríamos llegar a acordar dentro del comité poner un límite de número de trampas por eslora y talvez se podría generar una inscripción de trampas.

Sergio Mayorga (PA – Dalcahue): Está bien, pero yo insisto en que para manejar bien la pesquería se debe controlar de algún modo el número de trampas.

Jorge Núñez (PA - Ancud): Es bueno lo que plantean, pero yo pienso que en la práctico eso es imposible de realizar.

Raúl Normabuena (Plantas de Proceso): Yo quiero volver al tema del esfuerzo y consultarle al señor Mayorga, cuales son los antecedentes que indican que el aumento del esfuerzo ha generado daño en el recurso. También creo que debemos sincerar la información y saber cuántas trampas hay en el agua. Ahora cual es la situación que te hace pensar que se ha dañado el recurso por aumento del esfuerzo.

Sergio Mayorga (PA – Dalcahue): Es más chica y hay menos que antes

Alejandro Karstgl (SSPA): Es lógico que en cualquier pesquería veamos que el recurso disminuye en cantidad y tamaño, esto es el reflejo de la explotación, pero esto no significa necesariamente que las poblaciones estén en peligro, por eso debemos colaborar en levantar estudios que nos permitan conocer la situación.

David Bahamondes (PA – Dalcahue): El problema es la extensión de la época de captura, a la centolla hay que dejarla descansar 6 o 7 meses y limitar el número de trampas.

José Brulé (PA - Quellón): Lo que dicen es cierto, normalmente desde Febrero a Julio es buena la captura de centolla, el resto del año es malo y además en Agosto se ve que está mudando parte del recurso y desde Diciembre es bueno pero está en veda. El tiempo en que no es rentable la pesquería de centolla es mejor dedicarse a las jaibas.

Jorge Núñez (PA - Ancud): Eso que menciona José pasa con la centolla de canal, en el Pacífico la mejor época es de Junio a Septiembre y se debe trabajar con muchas trampas, porque es difícil ir a trabajar allá, a veces pasan 40 días de mal tiempo entonces hay que aprovechar cuando se genera la oportunidad. Lo que si se deben tener cuidados en los tamaños, sexo y vedas.

Jürgen Betzhold: Lo que está claro es que hay una diferencia entre la información bibliográfica y la realidad.

Alejandro Karstgl (SSPA): Si bien hay poca plata, es importante decir que como comité se puede tener una mayor acogida para conseguir el financiamiento de investigaciones que vengan a resolver estas dudas.

José Brulé (PA - Quellón): Cual sería para ustedes, refiriéndose a los demás representantes de la PA, la propuesta de veda para la centolla.

Jorge Núñez (PA - Ancud): Abierto desde mediados de Mayo a Diciembre y en veda desde Enero a Mayo.

César Vargas (PA - Ancud): Porqué no hacemos el esfuerzo y pagamos un estudio que nos resuelva esto.

Iván Oyarzún (SNPA): Si bien la discusión está interesante, yo quisiera saber ¿cuál es el alcance de este CM?, no sé si los representantes están pescando en el territorio que abarca el CM, tal vez hay territorios que no nos competen.

Alejandro Karstgl (SSPA): El diseño estaba pensado para la provincia de Chiloé, pero en el transcurso de este proceso, iniciado el 2012, hay nuevas zonas de la región que están ejerciendo la actividad. Frente a esto está la posibilidad de ampliar el CM a la región de Los Lagos.

Iván Oyarzún (SNPA): Es importante mencionar frente a esto que el SERNAPESCA no tiene información por zonas de pesca.

Jorge Núñez (PA - Ancud): Nosotros pescamos hasta Osorno.

Héctor Morales (PA - Quellón): Desde Queitao por el sur y las primeras 5 millas debiese ser el territorio marítimo que abarca este comité y por el norte hasta el Canal de Chacao.

Alejandro Karstgl (SSPA): Debo mencionarles que Calbuco está solicitando formalmente entrar al comité.

Rodrigo Valenzuela (Plantas de Proceso): ¿Este comité es provincial?

Alejandro Karstgl (SSPA): Si

Rodrigo Valenzuela (Plantas de Proceso): ¿Entonces ellos podrían hacer otro comité?

Alejandro Karstgl (SSPA): Si, es una posibilidad pero por más adecuado sería tener uno regional. También es importante mencionar que habrán cambios a la ley que permitirán tener más representantes de las plantas

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 1 Comité de Manejo de Macha, Región de Los Lagos

Objetivos de la jornada

1. Construir un calendario de actividades para el Comité de Manejo de Macha.

A partir de acuerdos unánimes se elaboró el programa de trabajo para el Comité de Manejo de Macha, para el año 2016.

- Reunión ordinaria N° 2 - 23 de Junio - Castro
- Reunión ordinaria N° 3 - 25 de Agosto - Castro
- Reunión ordinaria N° 4 - 26 de Octubre - Castro
- Reunión ordinaria N° 5 - por definir

2. Alcanzar acuerdos para el funcionamiento del Comité de Manejo.

Por acuerdo unánime se tomaron acuerdos claves para elaborar el reglamento de funcionamiento interno en temas como:











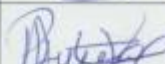
- Tipo y medio de justificación a la inasistencia a las jornadas
- Forma de proponer temas para futuras reuniones
- El plazo adecuado para la convocatoria y el medio para realizarla
- Los medios para difundir los documentos del comité
- Forma de proponer la invitación de terceros
- Dirimir mediante votación cuando no se llegue a acuerdo en alguna temática

3. Complementar y validar el diagnóstico construido en Abril de 2014 en el taller ampliado.






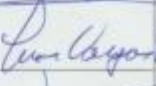



Se mostró a los representantes un pre-diagnóstico de la pesquería, levantado en el taller de Abril de 2014 y luego se procedió generar un proceso conversacional para identificar nuevas problemáticas de la pesquería o profundizar en las ya descritas.

5. Listas de asistencia

FECHA: 22/04/2016
 LUGAR: Castro - Hotel Casneo
 TIPO DE JORNADA: PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE MANEJO

Apoyo Logístico para el funcionamiento del Comité de Manejo de la Pesquería de Crustáceos Bentónicos de la Provincia de Chiloé			
Nombre	Contacto (fono, mail)	Organización / Institución	Firma
David Bohamond	85790655	Tenaman. Peardominas	
Ricardo Fariña Ortiz	90436718	STI "Caleta Tenaman"	
Carmona Lillo	996962966	Quellón.	
Juan D. ...	97920161	Quellón	
Juan Pablo ...	77482508	SUBPESCA	
Alejandro Krstel	322502725	SUBPESCA	
Delfino Mayayo	94894123	Subdivisión Federación	
Cristian Soto	065-561298	GOBIERNO REGIONAL	
Juan Pablo ...	612561214	GOBIERNO REGIONAL	
Rodrigo ...	973892180	FINANCIERA SPA	
San ...	96197539	AMERICAN.	

FECHA: 22/04/2016
 LUGAR: CASTRO - HOTEL CASTRO
 TIPO DE JORNADA: PRIMERA SESION DEL COMITE DE MANEJO

Apoyo Logístico para el funcionamiento del Comité de Manejo de la Pesquería de Crustáceos Bentónicos de la Provincia de Chiloé			
Nombre	Contacto (fono, mail)	Organización / Institución	Firma
Héctor Morales	987395307	FEPASUR	
Roberto Mercedes T	74304082	Suplente empresa	
Alex GARRAS C	74825523	FOR. ASCOPIROS CHILOS UNIDO DASCOPUS	
Jorge Navarro	953719481	sindicato unido de pescadores	
José Luis	28521326	Abogados	
Pablo Urrutia Pangu	996573035	Asesora Comité Trabajo	
IVAN OPIRAN	632105 -	SEANAPSA	
FELIPE THOMAS	77142881	ELOS	
Miguel Estayosa	74763210	ELOS	

6. Firma de los integrantes que suscriben el acta

Nombre	Representación	Cargo	Firma
Alejandro Karstegl	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	
Jurgen Betzhold		Suplente	
Iván Oyarzún	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	
Cesar Sepulveda		Suplente	
Carlos Fredes	Armada de Chile DIRECTEMAR	Titular	
Cristian Soto		Suplente	
Jorge Núñez	PA Ancud	Titular	
José Alvarado		Suplente	
Claudio Pichaud	PA Ancud	Titular	
Cesar Vargas		Suplente	
Sergio Mayorga	PA Dalcahue	Titular	
Alex Gallardo		Suplente	
David Bahamondes	PA Dalcahue	Titular	
Patricio Figueroa		Suplente	
José Brulé	PA Quellón	Titular	
Juan Diaz		Suplente	
Hector Morales	PA Quellón	Titular	
Ramón Gallardo		Suplente	
Raúl Norambuena	Plantas de Proceso	Titular	
Rodrigo Valenzuela		Suplente	